

Quito, 21 de ENERO de 2020

Señores SOCIOS de
TÉCNICAS INTEGRALES INTEGRALTECH CIA.LTDA

Presente.-

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, doy cumplimiento y pongo en consideración de los señores accionistas el Informe de Gerencia respecto a lo ejecutado durante el año 2019.

Durante el respectivo periodo, la empresa NO ejecuto ningún proyecto por lo que no se generaron ningún tipo de gasto o ingreso derivado de la prestación de servicios. Únicamente, la empresa se dedicó a cancelar los valores pendientes correspondientes al año 2018.

Adicional a ello a través de un acuerdo mutuo se decidió empezar la Liquidación de la compañía en todos los entes de control

2.- FINANCIERO: Los Estados Financieros han sido presentados oportunamente, dando cumplimiento a los requerimientos legales vigentes y acorde a lo normativa vigente NIIF PYMES.

3.- SOCIETARIO: Se han tomado las medidas necesarias para mantener al día el control de Libros Sociales de la Compañía, con respecto al cumplimiento del SRI, si se ha generado retrasos continuos en la cancelación de las obligaciones.

Estos son los aspectos destacados de TÉCNICAS INTEGRALES INTEGRALTECH CIA.LTDA que tienen relación al desenvolvimiento de la empresa. Cualquier duda o tipo de información requerida, estoy presto a satisfacerla.

Atentamente,



GABRIELA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL